

Perú y Chile fortalecen cooperación hídrica en el II Encuentro Binacional de Autoridades del Agua

4 de noviembre de 2025

Nota Informativa 1377-25

Hoy, en la sede de la Cancillería, se llevó a cabo el II Encuentro Binacional de Autoridades del Agua Perú-Chile. Esta reunión representó una valiosa oportunidad de acercamiento técnico entre las autoridades del agua de ambos países, con el acompañamiento de sus respectivas cancillerías.

La delegación peruana estuvo presidida por el jefe de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ing. José Musayón, acompañado del director general de Soberanía, Límites y Asuntos Antárticos de la Cancillería, embajador Librado Orozco. Por el lado chileno, presidió la delegación el subdirector de la Dirección General de Aguas de Chile, Ing. Cristian Núñez Riveros, acompañado del director nacional de Fronteras y Límites del Estado, Carlos Dettleff Beros.

El ingeniero Musayón enfatizó que los temas abordados se desarrollaron con el enfoque especializado que exige el tratamiento de los recursos hídricos, partiendo de un entendimiento común de los marcos normativos y las prácticas de gestión nacionales sobre los recursos hídricos, así como de la exploración de oportunidades de cooperación en la determinación y codificación de unidades hidrográficas nacionales y transfronterizas.

Por su parte, el embajador Orozco subrayó la importancia estratégica de estos espacios de diálogo y coordinación, destacando el alto nivel técnico de los acuerdos. Además, enfatizó el liderazgo regional de Perú y Chile en la promoción de la gestión hídrica, expresado en la organización del “IV Simposio Internacional de Aguas Transfronterizas en América Latina y el Caribe” (Lima) y la “Diálogos Regionales del Agua” (Santiago de Chile). Ambas instancias promovieron la convergencia de ideas en temas clave para la gestión de los cursos de agua transfronterizos, denotando una visión de futuro orientada al uso sostenible del recurso hídrico.

De esta manera, la reunión de carácter técnico demostró el esfuerzo conjunto de ambas naciones para impulsar la gestión sostenible de recursos hídricos y fortalecer la cooperación binacional, con el objetivo de enfrentar los desafíos crecientes vinculados al manejo de este recurso vital.